

## 1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Farmacología
Titulación	Grado en Enfermería
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	Segundo curso
ECTS	6 créditos
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Primer semestre
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Acéysele González Díaz
Docente	Acéysele González Díaz Dima Ibrahim Achi Jose Alejandro Vázquez Pérez

## 2. PRESENTACIÓN

La materia obligatoria de Farmacología se imparte en el primer semestre del segundo curso de Grado de Enfermería. El interés de esta asignatura para la futura profesión es máximo. Se pretende que el alumno conozca y adquiera el contenido y competencias de la Farmacología necesarios para el correcto y satisfactorio desarrollo profesional, poder participar en los métodos y sistemas de Farmacovigilancia, así como comprender las circunstancias que pueden modificar respuesta terapéutica, con especial énfasis en las interacciones medicamentosas y los efectos adversos de los fármacos.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas y generales:

- **CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- **CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CG1** - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- **CG10** - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- **CG15** - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

**Competencias transversales: 3, 10, 11**

- **CT3** - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- **CT10** - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- **CT11** - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.

**Competencias específicas: 9, 10, 11**

- **CE9** - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de Enfermería.
- **CE10** - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- **CE11** - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

**Resultados de aprendizaje:**

- **RA1**- Conocimiento de los medicamentos, sus formas de presentación, vías, dosis e intervalos de administración.
- **RA2** - Capacidad para participar en los métodos y sistemas de farmacovigilancia.
- **RA3** - Comprensión de las circunstancias que pueden modificar la respuesta terapéutica, con especial énfasis en las interacciones medicamentosas.
- **RA4** - Capacidad para recoger información sobre los efectos del medicamento en el paciente tanto los relacionados con la respuesta terapéutica como los relativos a las reacciones adversas.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CG1, CG10, CG15, CT3, CT10, CT11, CE9, CE10, CE11	RA1: Conocimiento de los medicamentos, sus formas de presentación, vías, dosis e intervalos de administración.
CB1, CB2, CB3, CG1, CG10, CG15, CT3, CT10, CT11, CE9, CE10, CE11	RA2: Capacidad para participar en los métodos y sistemas de farmacovigilancia.
CB1, CB2, CB3, CG1, CG10, CG15, CT3, CT10, CT11, CE9, CE10, CE11	RA3: Comprensión de las circunstancias que pueden modificar la respuesta terapéutica, con especial énfasis en las interacciones medicamentosas.
CB1, CB2, CB3, CG1, CG10, CG15, CT3, CT10, CT11, CE9, CE10, CE11	RA4: Capacidad para recoger información sobre los efectos del medicamento en el paciente tanto los relacionados con la respuesta terapéutica como los relativos a las reacciones adversas.

## 4. CONTENIDOS

**Los contenidos que se van a ver en la asignatura son los siguientes:**

- Farmacología general. Farmacología del sistema nervioso autónomo. Farmacología del sistema nervioso central. Farmacología del sistema cardiovascular. Farmacología de la coagulación. Farmacología de la infección. Farmacología del sistema endocrino. Farmacología del sistema respiratorio. Farmacología del sistema digestivo. Otros grupos de fármacos. Intoxicaciones.

**Dichos contenidos se desarrollarán en la siguiente estructura:**

- TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA FARMACOLOGÍA
- TEMA 2. FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO (SNA) O VEGETATIVO
- TEMA 3. FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL
- TEMA 4. FARMACOLOGÍA DEL DOLOR Y LA INFLAMACIÓN
- TEMA 5: FARMACOLOGÍA DEL APARATO CARDIOVASCULAR
- TEMA 6: FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA HEMATOPOYÉTICO
- TEMA 7. FARMACOLOGÍA DE LA INFECCIÓN
- TEMA 8. FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA ENDOCRINO
- TEMA 9. FARMACOLOGÍA DEL APARATO RESPIRATORIO
- TEMA 10. FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA DIGESTIVO
- TEMA 11. OTROS GRUPOS DE FÁRMACOS
- TEMA 12. INTOXICACIONES FARMACOLÓGICAS

- SEMINARIOS:
  - Seminario 1. Administración de medicamentos
  - Seminario 2. Administración segura de fármacos por vía parenteral. Cálculo de dosis
  - Seminario 3. Métodos de búsqueda de información sobre los fármacos
  - Seminario 4. Adherencia al tratamiento farmacológico

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
AF1: Lecciones magistrales	30 h
AF2: Resolución de problemas	18 h
AF3: Análisis de casos	20 h
AF4: Evaluación formativa (feedback de pruebas de evaluación realizadas)	3 h
AF5: Tutoría	10 h
AF6: Trabajo autónomo	50 h
AF7: Pruebas presenciales de conocimiento	4 h
AF7: Lecciones Magistrales Asíncronas	15 h

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación		Peso	
Prueba de conocimiento teórico		60 %	
Caso/problema	Actividades caso/problema	10 %	40 %
	Trabajo final	30 %	

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

La evaluación tendrá un carácter con Anuo y formativo y podrá realizarse tanto a nivel individual como grupal, coherentemente con la naturaleza de las actividades formativas planteadas. Las actividades formativas evaluables se incluyen dentro de las siguientes categorías de sistemas de evaluación.

#### 7.1. Convocatoria ordinaria

En la convocatoria ordinaria, la adquisición de competencias por parte del alumno será valorada a través de un sistema de evaluación continua (Caso problema. Trabajo final) y pruebas de conocimientos objetivos (exámenes).

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria, el estudiante deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada una de las categorías de los sistemas de evaluación previstos en la ficha de la asignatura.

Se establece un porcentaje de asistencia mínimo para la evaluación continua del 50%. El incumplimiento de este porcentaje de asistencia, conllevará el suspenso de la asignatura en convocatoria ordinaria. La justificación de faltas de asistencia será realizada en la Coordinación Académica de la Universidad.

#### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La nota de aquellas actividades y pruebas de conocimiento aprobados en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria, dentro del mismo curso académico.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Primer parcial	1ª quincena de noviembre
Examen final	2ª quincena de diciembre - 1ª de enero
Casos-problema	A lo largo del semestre

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Castells, Molina S. y Hernández Pérez, M. (2012). *Farmacología en Enfermería (3ª ed)*. Barcelona, España: Elsevier.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Somoza, B., Cano, M. y Guerra, P. (2012). *Farmacología en Enfermería. Casos clínicos. (1a ed)*. Madrid, España: Médica Panamericana.
- Zabalegui Yárnoz, A., Lombraña Mencia, M.(2014). *Administración de Medicamentos. Cálculo de dosis. (2ª ed)*. Barcelona, España: Masson.
- Mosquera, J.M., Galdós, P. (2005). *Farmacología clínica para enfermería. (4ª ed)*. Madrid, España: McGraw-Hill. Interamericana.
- Gersh, C., Heimgartner, N. M., Rebar, C. R., y Willis, L. M. (2017). *Farmacología. Enfermería un enfoque práctico y conciso. (4ª ed.)*. Barcelona, España: Wolters Kluwer
- Harvey, M. (2016). *Enfermería fácil: cálculo y administración de medicamentos*. Barcelona, España: Wolters Kluwer.
- Pacheco del Cerro, E. (2000). *Farmacología y práctica de enfermería*. Barcelona, España: Masson.
- Pradillo García, P. (2003). *Farmacología en enfermería*. Madrid, España: DAE.
- Boyer, M.J. (2013). *Matemáticas para enfermeras. Guía de bolsillo para cálculo de dosis y preparación de medicamentos. (3a ed.)*. México: Manual Moderno.
- Flórez González, J. y Gredilla Zubiría, I. (2015). *Guía farmacológica en tratamiento parenteral y cuidados de enfermera*. Barcelona, España: Elsevier.
- Medimecum 2019. *Guía de terapia farmacológica (24ª ed)*. Springer Healthcare

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.